PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Senado de la Nación

Solicita al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los organismos correspondientes, arbitre los medios necesarios para que se instale una sucursal del Banco de la Nación Argentina en San Antonio de los Cobres, departamento Los Andes, Provincia de Salta.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva el presente Proyecto de Comunicación la Declaración Nº185/12 de la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta a través de la cual se solicita a los Legisladores Nacionales por la Provincia que gestionen la instalación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina en San Antonio de los Cobres, Provincia de Salta.

Cabe destacar que a través del Proyecto de Comuncación S 1668/10 ya hemos formulado una petición similar a raíz de una Declaración de la Cámara de Diputados Provincial.

La Carta Orgánica del Banco Nación -Ley 21.799-, señala en su art. 8º que: *"El Banco puede crear o suprimir sucursales, agencias, delegaciones, oficinas y otras representaciones en el país y en el extranjero con ajuste a lo previsto en la Ley de Entidades Financieras. En los casos de apertura o cierre de agencias, delegaciones, oficinas u otro tipo de representaciones en el extranjero deberá actuar con el previo conocimiento del Ministerio de Economía."*

Asimismo, el Art. 15 de la misma norma dispone que: *"Al Directorio le corresponde: f) Crear y clausurar sucursales, agencias, delegaciones, oficinas y otras representaciones en el país y en el exterior con ajuste a lo establecido en el artículo 8.Establecer corresponsalías y designar corresponsales. "*

Según informa el Banco de la Nación en su página web, en la Provincia de Salta cuenta con sucursales en las siguientes localidades: Cafayate, General Güemes, Joaquín V.Gonzalez, Metán, Rosario de la Frontera, Rosario de Lerma, Salta, San Ramón de la Nueva Orán, Tartagal.

La localidad de San Antonio de los Cobres del departamento Los Andes, se encuentra en el centro-oeste de la provincia de Salta, a unos 160 kms de la Capital provincial. Está ubicada a una altitud de 3.775 msnm, siendo el segundo poblado en altitud del país.

Según el Censo 2010, en el departamento de Los Andes hay 6.050 habitantes enfrentando un clima hostil y frío (vientos constantes y temperaturas mínimas que superan los -21º bajo cero) y las dificultades derivadas de la lejanía de los principales centros urbanos. En este sentido es que venimos a solicitar la instalación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina.

No desconocemos que el número de habitantes no es cuantioso, pero hay que destacar que, a diferencia de otras localidades del mismo tamaño, la lejanía de otros centros urbanos, sumada a la geografía en la que se encuentra localizada (no es lo mismo trasladarse en la llanura que en la cordillera) representa un grave problema para sus habitantes, ya que para cualquier trámite bancario deben trasladarse a la Capital provincial.

Es en virtud de lo expuesto, que solicitamos que la entidad bancaria que cumple con la función de agente financiero del gobierno nacional, preste asistencia a poblaciones desfavorecidas como San Antonio de los Cobres, contribuyendo así a su desarrollo económico y social.

Por todo lo expuesto, solicitamos que nos acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación.